

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECONOGRES S.A.**

Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial a la Resolución 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Cías. Informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el período que feneció en Diciembre 31 de 1999.

Como Uds. podrán observar los Estados Financieros presentan pérdida por la situación que soportó el País, por lo que se está revisando la posibilidad de aumentar el Capital Social para reforzar nuestro Patrimonio.

Espero en una nueva oportunidad o en un futuro la empresa tenga resultados positivos por lo que tanto esfuerzo realizamos.

Atentamente,



Ing. Alberto Dassum Aivas.
GERENTE GENERAL

10 MAYO 2000